ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 15/18
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03/18
ID. 342867
"SERVICIO DE IMPRESIONES VARIAS"

En la ciudad de Asunción, a los ocho días del mes de Junio del año 2018, siendo las 08:00 horas, se reúnen en la oficina de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Nacional Antidrogas, sito en Avda. Fernando de la Mora c/ de la Victoria, el **Lic. Alcides Gamarra – Director de la Unidad Operativa de Contrataciones y el Lic. Manuel Portillo Jefe Dpto. de Ejecución de Llamados;** para el acto de apertura de ofertas en el marco del proceso en la modalidad de Contratación Directa Nº 03/18 "SERVICIO DE IMPRESIONES VARIAS" ID. 342867.

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el SICP:

En virtud a lo establecido en la Carta de Invitación y en el SICP, se procede a la apertura de sobres. En el presente acto se deja constancia de las siguientes ofertas abiertas:

A. **IMPRESIONES DIGITALES de Leticia Ma. Riquelme B.** **RUC. 1560722-4**
B. **LUGAL S.A.** **RUC. 80064165-5**
C. **FRIGON S.A.** **RUC. 80025668-9**

2. Ofertas tardías:

No se han presentado ofertas tardías.

3. Monto de las ofertas:

	OFERENTES	Montos de las Ofertas (IVA Incluido)
A	IMPRESIONES DIGITALES de Leticia Ma. Riquelme B. RUC. 1560722-4	LOTE 02 – Gs. 3.470.000.- C/IVA
B	LUGAL S.A. RUC. 80064165-5	LOTE 01 – Gs. 7.675.000.- C/IVA LOTE 02 – Gs. 3.260.000.- C/IVA
C	FRIGON S.A. RUC. 80025668-9	LOTE 01 – Gs. 5.680.050.- C/IVA

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detallada las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firma participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis del contenido de los mismos y verificar el cumplimiento de las exigencias establecidas en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados se detallada a continuación:

DOCUMENTOS	EMPRESAS		
	IMPRESIONES DIGITALES de Leticia Ma. Riquelme B.	LUGAL S.A.	FRIGON S.A.
	PRESENTA / NO PRESENTA	PRESENTA / NO PRESENTA	PRESENTA / NO PRESENTA
Formulario de Oferta debidamente Firmado y Lista de Precios	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Garantía de Mantenimiento de Oferta	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA CONSTANCIA DEL SIPE Nº 1500607
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA CONSTANCIA DEL SIPE Nº 1500607
Fotocopia simple de la Cédula Tributara	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA CONSTANCIA DEL SIPE Nº 1500607

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:
Sin observaciones.

Cumplido con los procedimientos establecidos en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las 08:30 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Alcides Gamarra
Director de la UOC
SENAD

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA * DIRECCION U.O.C. * SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS

Lic. Mandel Portillo
Dpto. Ejecución de Llamados
SENAD